



Bogotá, D.C.

682

Señora

ROCIO DE LOS ANGELES GUERRERO RODRIGUEZ

Dirección: Calle 36 Sur No. 20-06 Int 1

Cel. 3158444365

Ciudad

Asunto: Respuesta radicado No. 20216810077292

Cordial saludo;

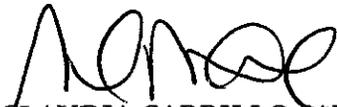
De manera atenta y de acuerdo con su solicitud, me permito informar que desde la Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe, actualmente no contamos con proyectos dirigidos a la población en condición especial cognitiva, si bien, como se le manifestó en días anteriores de manera personal, contamos con el proyecto dirigido al otorgamiento de dispositivos de asistencia personal a personas con discapacidad permanente residentes en la localidad, sin embargo, de acuerdo con lo revisado junto a la terapeuta ocupacional del convenio actual, en los documentos allegados por usted no se evidencia que cumpla con alguna situación de discapacidad para que pueda requerir alguno de los dispositivos entregados en el proyecto.

Se recomienda acercarse a otras entidades como la Secretaría de Integración Social para ver que programas o proyectos se encuentran vigentes que puedan beneficiarla.

Finalmente nos permitimos remitir documentos allegados por usted a nuestra entidad, ya que, estos hacen parte de su historia Clínica la cual es de carácter confidencial, esto en el entendido que *“Según la ley 23 de 1981 en su artículo 34, es un documento privado, y como privado que es, es un documento confidencial. El carácter reservado de la historia clínica lo reconoce la Corte constitucional, en sentencias como la T-158 A de 2008: «El carácter reservado de la historia clínica, entonces, se funda en la necesidad de proteger el derecho a la intimidad del individuo sobre una información que, en principio, únicamente le concierne a él y que, por tanto, debe ser excluida del ámbito de conocimiento público.»*, por tanto, la Alcaldía Local no es entidad competente para la custodia de estos.

Agradezco su comprensión y amable atención.

Cordialmente,



CLAUDIA CARRILLO SANTOS
Alcaldesa Local de Rafael Uribe Uribe (E)
Alcalde.ruribe@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Martha Liliana Silva Esquivel – Contratista Planeación FDLRU
Revisó: Sandra Marcela Rojas Macías – Contratista Planeación FDLRU
Aprobó: Cesar Andrade- Ascensor de despacho FDLRU